



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

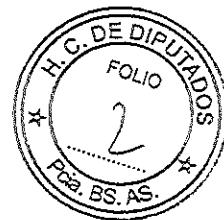
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su homenaje y conmemoración por el 45 aniversario de "La Noche de los Lápices", que se recuerda el 16 de septiembre de 2021, al representar una fecha histórica de memoria para toda la ciudadanía.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Terrorismo de Estado, a mediados de la década de 1970, pasó, poco a poco, a convertirse en la metodología para gobernar a toda la población nacional mediante el terror. La maquinaria burocrática de secuestro, desaparición y exterminio, que se ejecutó en nuestro país durante aquellos años sombríos, buscaba restaurar un orden que asegure la implementación de un proyecto económico “de mercado” y un “orden” social conservador.


Durante ese contexto, la juventud, a nivel nacional, se encontraba comprometida, tomando protagonismo y acciones de participación y organización en diversos sectores, como el movimiento obrero, la militancia, los partidos políticos, ente otras organizaciones, representando, para las fuerzas conservadoras un factor de peligro.

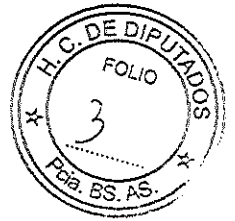
Con el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, las desapariciones de personas se volvieron masivas y pasaron a ser moneda corriente durante aquella trágica etapa de nuestra historia, en donde reinaba el miedo, el silencio y la impunidad. Con el objetivo de exterminar la “subversión”, las cifras de víctimas, rápidamente, iban creciendo, correspondiendo en su gran mayoría al sector más joven de la población.

El Terrorismo de Estado provocó sucesos que, hasta el día de hoy, marcan la historia nacional, un ejemplo de ello es lo ocurrido durante la noche del 16 de septiembre. En La Plata, aquella noche, se puso en marcha un operativo que llevó adelante el Batallón 601 del Ejército, con la policía de Ramón Juan Alberto Camps y Miguel Etchecolatz, posteriormente titulado como “La Noche de los Lápices”.

El operativo llevado adelante aquella noche del 16 de septiembre de 1976 tenía como objetivo la detención y el secuestro de jóvenes, de entre 14 y 17 años, que habían participado en la campaña por el boleto estudiantil en esa ciudad en el año 1975. Lo que ocurriría aquella noche, consistía en un fuerte atentado contra el movimiento juvenil de los años 70, dejando hasta nuestros días una herida sin sanar.

Según la Comisión nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), “los adolescentes secuestrados habrían sido eliminados después de padecer tormentos en


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


dístitos centros clandestinos de detención, entre los que se encontraban: Arana, Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes, Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires y las Comisarias quinta, octava y novena de La Plata y la tercera de Valentín Alsina, en Lanús, y el Polígono de Tiro de la Jefatura de la provincia de Buenos Aires". Solo cuatro de los jóvenes secuestrados lograron sobrevivir luego de aquella noche.

Los casos de "La Noche de los Lápices" denunciados ante la CONADEP fueron elevados a la justicia, conformando grandes aportes para las causas procesales que dieron cuerpo al juicio a los ex comandantes que tuvo lugar con el retorno a la democracia en la década de 1980.

En mayo de 1998, la legislatura estableció por ley la fecha del 16 de septiembre como "Día de los Derechos del Estudiante Secundario", en conmemoración a lo acontecido durante "La Noche de los Lápices". La mencionada ley impone la fecha del 16 de septiembre como un espacio de reflexión y memoria, llamando a la ciudadanía a recordar a aquellos y aquellas jóvenes que, incluso en un contexto autoritario, defendieron sus ideales y su compromiso con la realidad nacional.

En conmemoración al 16 de septiembre, cada año, se reproducen en todo el territorio nacional diversos actos en homenaje y recuerdo de la memoria de aquellos y aquellas jóvenes, teniendo como protagonista a la juventud. Al cumplirse el 45 aniversario de "La Noche de los Lápices", resulta fundamental, como representantes de la ciudadanía, rendir homenaje a aquella juventud que dio su vida defendiendo con compromiso sus ideales. Al cumplirse 45 años de un suceso tan trágico para nuestro pueblo y nuestra Nación, es imperante seguir impulsando acciones que nos lleven a hacer memoria, abrazar la democracia y levantar más que nunca la bandera del "Nunca Más".

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires